



ACG127/8a: Programa P2. Proyectos de Investigación MediaLab-UGR (2017)

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017



Resolución de 12 de diciembre de 2017 por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “Proyectos MediaLab UGR. Modalidad 1.” correspondiente a la convocatoria de 2017.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Proyectos MediaLab UGR. Modalidad 1.**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017>) y en BOJA nº 50 de 15 de Marzo 2017, valoradas las solicitudes admitidas y aplicados los criterios de evaluación y requisitos establecidos en la convocatoria y finalizado el plazo de alegaciones y resueltas las mismas, la Comisión de Investigación del 13 de noviembre de 2017 propone la aprobación del siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitantes y valoración obtenida, anexo I del presente acuerdo.

Segundo. Adjudicar 3 Proyectos por estricto orden de puntuación total.

Tercero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes excluidas.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/p2>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 12 de diciembre de 2017.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes y valoración obtenida:

P02 - PROYECTOS MEDIALAB															
		A) CV investigador principal y equipo de investigación (40)					B) Calidad científica de la propuesta y viabilidad (40)					C) Resultados e impacto esperados (20)			
id	Nombre solicitante	1) Publicaciones	2) Estancias de investigación	3) Proyectos y contratos I+D afines a Medialab UGR	4) Identidad digital académica y social	5) Perfil y CV - Equipo	6) Adecuación a las líneas de Medialab	7) Objetivos	Metodología	8) Pertinencia del gasto.	9) Viabilidad del cronograma.	10) Resultados Científicos.	11) Impacto Social	Puntuación	Concedido
8	Antonio Gabriel López Herrera	5,8	4,29	10	4	3	7,5	10	5	5	5	10	10	79,59	3.000 €
7	Andrés M ^a Adroher Auroux	5,4	3,45	10	4	0	7,5	10	10	2	5	0	8	65,35	3.000 €
15	Benami Barros García	4,8	5	0	3	5	7,5	10	10	2	5	5	5	62,3	3.000 €
14	M ^a Dolores Álvarez Rodríguez	2,4	0,6	10	7	5	7,5	7	5	1	5	5	5	60,5	NO
5	Fco. José Liébana Cabanillas	10	0,15	0	6,5	5	7,5	10	5	2	5	5	2	58,15	NO
10	José Antonio González Alcantud	5	2,43	0	2,5	3	10	10	5	2	5	5	3	52,93	NO
6	Josean Garrues Irurzun	4,4	1,98	0	7	3	7,5	10	5	2	5	5	0	50,88	NO
13	Javier Valls Prieto	2,8	1,38	10	3	4	7,5	7	5	2	2,5	0	5	50,18	NO
9	Javier Jordán Enamorado	2,8	2,64	0	5,5	1	7,5	10	5	2	5	0	5	46,44	NO
2	Simone Fari	2	3,63	0	3	0	10	10	5	2	2,5	5	3	46,13	NO
12	Rafael Guzmán Tirado	5	0,6	10	1	3	0	10	5	2	2,5	0	0	39,1	NO



Anexo I: Relación provisional de solicitudes excluidas:

Id	Nombre Solicitante
4	Encarnación Álvarez Verdejo 1
11	Luis Pablo Núñez 1

1. Documentación incorrecta.